

V Concurso Anual de Poesía Lugar Comun



Lugar Comun Miami abre la convocatoria del **V Concurso Anual de Poesía Lugar Comun** con el objeto de difundir la poesía escrita en español a través de su sello editorial Alliteration Publishing.

BASES

1. Podrán participar poetas de cualquier nacionalidad y residentes en cualquier parte del mundo.
2. Las obras deben estar escritas totalmente en español y ser originales e inéditas. El libro en su totalidad debe ser inédito aunque algunos de sus poemas hayan aparecido en publicaciones periódicas. No se aceptarán traducciones al español de libros escritos originalmente en otro idioma.
3. Podrán participar poetas de cualquier edad que no hayan publicado más de dos (2) títulos de poesía.
4. Las obras deben ser enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: **concursopoesia@lugarcomunmiami.org**. En el asunto del correo debe especificarse el nombre del concurso: **V Concurso Anual de Poesía Lugar Comun**.
5. Cada email enviado por su autor o autora debe contener dos archivos presentados en formato Word (Microsoft Office).
 - El primero incluirá la obra que se propone al **V Concurso Anual de Poesía Lugar Comun**, identificada con su respectivo título y un seudónimo. Ninguna parte de este manuscrito debe contener información personal.
 - El segundo archivo se identificará con el nombre "PLICA", seguido del seudónimo que identifica al autor; en el mismo se consignarán los siguientes materiales: fotocopia del documento de identidad, declaración breve y firmada donde el autor certifica que la obra es original e inédita, su dirección física y electrónica y el número de teléfono.
6. Los autores podrán concursar con un máximo de dos libros inéditos, en cuyo caso deben ser enviados en correos distintos.
7. Los participantes no deben guardar el manuscrito con su nombre o apellido, ya que aparecerá esta información personal y será rechazado. No se permiten adiciones ni sustituciones una vez que se ha recibido el archivo.

8. Las obras no deben ir firmadas con el nombre de su autor, tal y como se establece en el punto número cinco de estas bases. Las obras firmadas por el autor o que presenten alguna información personal serán descartadas.

9. Las obras presentarán las siguientes características editoriales: tendrán un mínimo de cuatrocientos (400) versos, escritos en la familia tipográfica Garamond, preferiblemente a dos espacios o a 1,5 espacios de interlineado. Los manuscritos deben estar paginados y contener una tabla de contenido.

10. El autor del texto ganador recibirá un premio en metálico de mil quinientos dólares (\$1,500.00).

11. La obra seleccionada será traducida al inglés y al italiano, y será publicada en dos ediciones bilingües como parte del catálogo de Alliteration Publishing.

12. No se concederán menciones de ningún tipo, ni el premio podrá ser compartido con otras obras concursantes.

13. El premio podrá declararse desierto si el jurado no encuentra méritos suficientes para decidir la premiación por mayoría simple.

14. El veredicto razonado contendrá el título de una sola obra ganadora y se hará del conocimiento público en una fecha todavía por establecer.

15. El plazo para la recepción de originales quedará abierto a partir de la fecha de publicación de estas bases (23 de diciembre de 2022) y cerrará el 23 de febrero de 2023.

16. El jurado tendrá tres (3) meses desde el momento del cierre de recepción de originales para emitir su veredicto razonado.

17. El jurado del premio estará conformado por tres poetas de reconocida trayectoria: Ángela Hernández Núñez, Gabriela Kizer y Silvio Mignano.

18. Lugar Comun Inc se compromete a hacer los mayores esfuerzos para la promoción del autor y de la obra que resulte ganadora.

19. La información relacionada con este concurso estará disponible en las RRSS de Lugar Comun Miami ([@lugarcomunmiami](https://www.instagram.com/lugarcomunmiami)) y Alliteration Publishing ([@alliterationpublishing](https://www.instagram.com/alliterationpublishing)).